

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0322-AD-82

Lima, 23 de JUNIO de 1982

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Oficios N° 268, 269, 270, 271, 272 y 273-DE-IPD-82 de 12 de Mayo de 1982, se cursó Invitación a diversas Firms Especializadas a fin de que presenten Propuestas para la Remodelación de las Canchas Central de Coliseos que serán Sedes del Campeonato Mundial de Vóleibol;

Que, de la recomendación del Dictámen Técnico, se establece que procede -- efectuar la respectiva adjudicación a la firma cuya Propuesta se ha considerado mas convenientes al Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "c" de la Ley N° 23350, el Art. 10° del D.L. N° 135 de 12-6-81;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor de la firma SIEMSA , la Ejecución de las siguientes Obras, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada que para cada una de las siguientes Obras se indican :

"REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEO AREQUIPA"	S/.13'658,475.
"REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEO TACNA"	13'002,228.
"REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEO I C A "	14'872,380.
"REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEO TRUJILLO"	14'872,380.

ARTICULO 2° .-AFECTESE el Egreso que origine el cumplimiento de los respectivos Contratos de Ejecución de las Obras que se indican en el acápite 1° de la presente Resolución, al Programa 1362, Actividad 1362.0.04, Proyecto 1362.04.2-Coliseos Sedes Mundial Vóleibol, Asignación 08.01 del Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte en ejecución.

Regfstrese y Comuníquese.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

ASUNTO: Adjudicación de Obras "Remodelación canchas central de Coliseos Sedes Campeonato Mundial Vóleybol".

INFORME N° 211-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE (e) DEL IPD

- 1.- Mediante Oficios N°s. 268-269, 270, 271, 272 y 273-IPD-82 de 12 de mayo de 1982 se cursó intiación a diferentes Firms especializadas a fin de que presenten propuestas para la remodelación de las canchas Central de Coliseos que señan Sedes del Campeonato Mundial de Vóleybol (Arequipa, Tacna, Ica y Trujillo).

De acuerdo a la recomendación emitida en el dictamen de la Comisión-Técnica se ha establecido que es procedente adjudicar a la firma, cu ya propuesta se ha considerado más conveniente para los intereses del IPD.

- 2.- Esta OAJ opina procedente, en mérito al dictamen de la Comisión Técnica, adjudicar a favor de la Firma SIEMSA la adjudicación de las si guientes obras, por el monto de su propuesta a suma alzada que para cada una de las siguientes Obras se detalla:

Remodelación iluminación Cancha Central Coliseo Arequipa S/.	13'658,475
Remodelación iluminación Cancha Central Coliseo Tacna "	13'002,228
Remodelación iluminación Cancha Central Coliseo Ica "	14'872,380
Remodelación iluminación Cancha Central Coliseo Trujillo "	14'872,380

en aplicación de lo dispuesto por el Art. 26 inc. c) de la Ley 23350.

Lima, 21 de junio de 1982

OAJ/82
TVM/emv



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME N° 131-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ADQUISICION OBRAS
REF. : DICTAMEN TECNICO
FECHA : JUNIO, 10 DE 1982

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación a las recomendaciones del Dictámen Técnico, informarle que es conveniente que se expida Resolución de Adquisición de las siguientes Obras :

A) REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEOS SEDES :

- Arequipa	SIEMSA	S/. 13'658,475.00
- Tacna	SIEMSA	13'002,228.00
- Ica	SIEMSA	14'872,380.00
- Trujillo	SIEMSA	14'872,380.00
- CHICLAYO	CANEPA-TABINI S.A. C.G.	14'990,000.00

B) ILUMINACION CANCHAS CALENTAMIENTO SEDES :

- Lima	CANEPA TABINI S.A.	S/. 1'501,024.00
- Tacna	CANEPA TABINI S.A.	1'501,024.00
- Ica	CANEPA TABINI S.A.	1'501,024.00
- Trujillo	CANEPA TABINIA S.A.	1.501,024.00
- Chiclayo	CANEPA TABINI S.A.	1'501,024.00

Atentamente,

Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 105-OCA-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
16 JUN 1982
Recv 16.10 P.m.
RECIBIDO

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Obras "Remodelación Canchas Central de Coliseos Sedes Campeonato Mundial Vóleybol"
Fecha : Lima, 16 de Junio de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del Proyecto de Resolución adjunto en el cual se establece adjudicar a favor de la Firma SIESA, la Ejecución de las Obras: Remodelación, Iluminación de las Canchas Central que serán sedes del Campeonato Mundial de Vóleybol.

Es todo cuanto informo a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/gm.